

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD INDUSTRIAL GANADERA ELORDEÑO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 10:00 horas, en el salón Windsor del Hotel Dann Carlton, ubicado en la Av. República del Salvador N34-377 e Irlanda de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la Compañía conforme la lista de asistentes que forma parte del Libro de Expedientes de Actas de Junta que para el efecto lleva la compañía.

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña Durini, y como Secretario el señor Juan Pablo Grijalva Cobo, Gerente General.

El Presidente constata la presencia del 65.93% del capital suscrito y pagado, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que por Secretaría se dé lectura del orden del día, conforme consta en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día 18 de marzo del 2014.

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2013.**
- 2. Conocer sobre los informes de Comisario de la compañía y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**
- 4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**
- 5. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía, su forma de pago y reglamentación.**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisario Principal y Suplente de la compañía y fijar su remuneración.**



Una vez que se ha dado lectura al orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, los puntos propuestos, los mismos que son aceptados por unanimidad.

Se pasa a tratar el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2013.

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de actividades, el cual se anexa a la presente Acta.

Inmediatamente se concede la palabra al Gerente General quien da lectura al informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013, así como una explicación detallada de los Estados Financieros correspondientes a dicho ejercicio fiscal.

Por unanimidad los asistentes aprueban los informes presentados por la Presidencia y la Gerencia General.

2. Conocer sobre los informes de Comisario de la compañía y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El Presidente concede la palabra al Eco. Hernán del Alcázar, Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe.

A continuación interviene el Representante de la Compañía Auditora Externa Kreston, quien da lectura de su informe.

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el señor Gerente General y pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Interviene el señor Andrés Borja, quien felicita al señor Presidente y al señor Gerente General por los informes presentados y mociona que los informes, tanto del señor



Comisario como de la Auditora Externa se den por conocidos por los accionistas y que tanto los informes de la Presidencia, Gerencia General, Balance General, estados de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2013, se den por aprobados con un voto de aplauso.

La moción tiene respaldo y se aprueba con el voto de todos los asistentes. Se abstienen de esta votación el señor Juan Pablo Grijalva, en razón de las funciones que ejerce como Gerente General de la Compañía.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

En forma unánime la Asamblea resuelve capitalizar las utilidades del ejercicio fiscal 2013, acogiendo la sugerencia hecha por el Presidente y el Gerente General en sus informes. Se autoriza al Directorio para que redondee las cifras del aumento de capital, de manera que resulten fácilmente divisibles entre los accionistas.

5. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la Compañía, su forma de pago y reglamentación.

La Asamblea aprueba el aumento de capital de la Compañía mediante la capitalización del monto total de las utilidades del ejercicio económico del 2013 con el redondeo antes mencionado. Se autoriza al Gerente General para que, como representante legal de la Compañía, proceda a suscribir la respectiva escritura pública de aumento de capital, reformando los estatutos sociales en la parte correspondiente.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar su remuneración.

El señor Andrés Borja propone que se reelija a los comisarios principal y suplente de la Compañía, Eco. Hernán del Alcázar y el señor Aníbal Villagómez, respectivamente y que la Junta General de Accionistas delegue al Directorio el fijar sus remuneraciones.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, quedando por lo mismo reelegidos los señores Economista Hernán del Alcázar y Aníbal Villagómez como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, por el período de un año.;



Interviene nuevamente el señor Andrés Borja quien mociona que la Junta General de Accionistas delegue al Directorio la facultad de nombrar al auditor externo de la Compañía y fijar su remuneración.

La moción presentada es aprobada por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente levanta la sesión, siendo las 12h15.



Sr. Marcelo Peña Durini
Presidente



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
Gerente General - Secretario